



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA Finanzas de la Empresa a Corto Plazo

### Datos básicos de la asignatura

<b>Titulación:</b>	Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad
<b>Año plan de estudio:</b>	2011
<b>Centro responsable:</b>	Facultad de Turismo y Finanzas
<b>Nombre asignatura:</b>	Finanzas de la Empresa a Corto Plazo
<b>Código asignatura:</b>	2290051
<b>Tipología:</b>	OBLIGATORIA
<b>Curso:</b>	4
<b>Periodo impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	Economía Financiera y Contabilidad
<b>Departamento/s:</b>	Economía Financiera y Dirección de Op.

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de la Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

### Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

#### **Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas**

¿ La asignatura utilizará la plataforma virtual (<https://ev.us.es>).

¿ Se mantendrá permanentemente informado al alumnado mediante la plataforma virtual.



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA Finanzas de la Empresa a Corto Plazo

¿ Se propondrán contenidos para la adquisición de las competencias incluidas en los proyectos docentes.

¿ Semanalmente, en la plataforma virtual de la asignatura, se detallará el plan de trabajo para el estudiante y los profesores. El plan de trabajo se divide en dos sesiones semanales. La primera se publica el lunes y la segunda el miércoles. Los estudiantes trabajarán los contenidos propuestos. Posteriormente, se anunciarán dos clases-tutoría sobre los contenidos que han debido ser trabajados previamente. Dichas clases-tutoría se harán en el entorno de la plataforma virtual, en la herramienta Blackboard Collaborate Ultra. Las clases-tutoría serán grabadas y el enlace puesto a disposición de todo los estudiantes de la asignatura, de manera que los que no puedan asistir de manera síncrona, puedan hacerlo en el horario de su elección.

¿ Al mismo tiempo, se abrirá un FORO por cada semana y plan de trabajo en el que los estudiantes podrán intercambiar reflexiones, dudas y sugerencias a la hora de realizar el trabajo propuesto durante ese período. El FORO será atendido por el profesorado permanentemente.

¿ El profesorado podrá complementar los medios anteriores, con la atención por los medios tecnológicos que estime convenientes, e intentando, dentro de las posibilidades, que sean accesibles al alumnado. En todo caso, se atenderá mediante correo electrónico. Se da también libertad para que el profesor, si así lo estima, realice la atención por los medios que considere adecuados y en los horarios que se adapten a la flexibilidad de estudiantes y profesor.

¿ Si procede, se agruparán y publicarán las respuestas más comunes a las dudas planteadas en el FORO, o en los correos electrónicos recibidos.

### **Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación**

La asignatura será superada, siempre que el estudiante obtenga una nota final mínima de 5 puntos.

La nota y calificación final de la asignatura se puede obtener, bien, a través de una evaluación continua virtual, o a través de la realización del examen final.



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA Finanzas de la Empresa a Corto Plazo

### A) Evaluación continua

Se realizarán dos pruebas de la materia y actividades evaluables. Cada prueba se puntuará de 0 a 10 puntos.

Para aprobar con la evaluación continua será necesario cumplir las siguientes condiciones:

En la prueba 1, que será teórico-práctica, es necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10, para poder continuar por este sistema de evaluación continua. La prueba constará de una parte teórica compuesta por 10 preguntas de opción múltiple (una sola correcta y sin penalización) ¿tipo test-, y con una ponderación del 50% sobre el total; y de una parte práctica, consistente en 10 preguntas de opción múltiple (una sola correcta y sin penalización) ¿tipo test- sobre los ejercicios que se han trabajado en la plataforma virtual, con una ponderación del 50% sobre el total.

La prueba se hará en la plataforma virtual en modalidad síncrona (en tiempo real), con un tiempo limitado de 10 minutos para la parte teórica y de 20 minutos para la práctica. Cada estudiante recibirá preguntas aleatorias que serán diferentes y hará que su examen sea único. Cada grupo hará la prueba en su horario de clase.

Los días para la prueba 1 serán:

Lunes, 4 de mayo (grupo 5, Dobles titulaciones)

Martes, 5 de mayo (Grupos 1, 2, 3, 4)

La materia a evaluar en la prueba 1 corresponderá a los temas 1 y 2, y a los ejercicios Restaurante Punta Dorada y SOLVE2015. No se evaluarán las lecturas. Para el examen se pueden consultar libros o los ejercicios solucionados.

En la última semana del curso se realizará la prueba 2, que será teórico-práctica, y es



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA Finanzas de la Empresa a Corto Plazo

necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10. La prueba constará de una parte teórica compuesta por 10 preguntas de opción múltiple (una sola correcta y sin penalización) ¿tipo test-, y con una ponderación del 50% sobre el total; y de una parte práctica, consistente en 10 preguntas de opción múltiple (una sola correcta y sin penalización) ¿tipo test- sobre los ejercicios que se hayan trabajado en la plataforma virtual, con una ponderación del 50% sobre el total.

La prueba se hará en la plataforma virtual en modalidad síncrona (en tiempo real), con un tiempo limitado de 10 minutos para la parte teórica y de 20 minutos para la práctica. Cada estudiante recibirá preguntas aleatorias que serán diferentes y hará que su examen sea único. Cada grupo hará la prueba en su horario de clase.

Los días para la prueba 2 serán:

¿ Lunes, 1 de junio (Doble titulación de Derecho-FICO)

¿ Martes 2 de junio (Doble titulación FICO-RRLlyRRHH)

¿ Miércoles, 3 de junio (Grupo 5)

¿ Viernes, 5 de junio (Grupos 1, 2, 3, 4)

La materia a evaluar en la prueba 2 corresponderá a los temas 3, 4 y 5, y a los ejercicios Prueba 1, Galiano, Tecnia Plus y si se añadiera algún ejercicio más en la plataforma virtual, también. No se evaluarán las lecturas. Para el examen se pueden consultar libros o ejercicios solucionados.

A aquellos estudiantes que completen las dos pruebas se les calculará la nota final del curso ponderando la nota final de la prueba 1 un 40% y la nota final de la prueba 2 un 60%.

Si la nota final del curso iguala o supera los 5 puntos sobre 10, el estudiante habrá superado la asignatura por evaluación continua. En caso contrario, podrá optar por la evaluación total a través de la realización del examen final.



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA Finanzas de la Empresa a Corto Plazo

B) Examen final (100%).

Los estudiantes que no deseen examinarse por el sistema de evaluación continua virtual, o no hayan superado la evaluación continua, y los que no dispongan de medios suficientes para seguir virtualmente la asignatura se examinarán en la 1ª convocatoria ordinaria. El examen final evaluará la materia impartida durante el curso y la nota supone el 100% de su calificación. Este sistema de evaluación se mantendrá en las convocatorias oficiales correspondientes.

Las especificaciones y estructura definitiva de cada examen se concretarán en su momento en la convocatoria del examen en cuestión, que será publicada a través de la plataforma virtual. No obstante, normalmente tendrá dos partes bien diferenciadas:

1. Teórica: que podrá consistir en una prueba objetiva tipo test y/o preguntas a desarrollar o de respuesta breve.
2. Práctica: Incluirá uno o varios casos y/o ejercicios relacionados con la materia impartida durante el curso.

Todos los estudiantes que en cualquiera de las convocatorias oficiales se presenten a este examen se considerarán como presentados a todos los efectos.

### **Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)**

Se abre un FORO por cada semana y plan de trabajo en el que los estudiantes podrán intercambiar reflexiones, dudas y sugerencias a la hora de realizar el trabajo propuesto durante ese período. El FORO será atendido por el profesorado permanentemente.

El profesorado podrá complementar los medios anteriores, con la atención por los medios tecnológicos que estime convenientes, e intentando, dentro de las posibilidades, que sean accesibles al alumnado. En todo caso, se atenderá mediante correo electrónico. Se da también libertad para que el profesor, si así lo estima, realice la atención por los medios que considere adecuados y en los horarios que se adapten a la



## **ADENDA PARA LA ASIGNATURA** **Finanzas de la Empresa a Corto Plazo**

flexibilidad de estudiantes y profesor.